



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

Oficio No.0014/MTTG/2024
REFERENCIA: REGIDURÍA
ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato"

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
E IGUALDAD DE GENERO
P R E S E N T E:**



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 80, 81, 83, 83-10 y 83-12, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como, los artículos 72, 81, 82 y 83 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, se convoca a **sesión ordinaria** de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, la cual se llevará a cabo el lunes 11 de marzo del año en curso, en punto de las 10:00 horas, en la "Sala de regidores", bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Discusión de los asuntos remitidos a la Comisión (se anexa copia simple de los siguientes oficios: REG/REGA/042/2024, oficio con fecha del 28 febrero 2024 turnado por Sanjuana Patiño López, oficio con fecha del 28 febrero 2024 turnado por Dulce Paloma González de Alba y oficio con fecha del 28 febrero 2024 turnado por Graciela Rubio Gómez).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Sin otro particular, en espera de su puntual asistencia, con los atentos saludos quedo a sus órdenes.



Silao de la Victoria Gto. A 07 de marzo del 2024.

ARQ. MARÍA TERESA TELLO GARCÍA
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
e Igualdad de Género.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

Oficio No.0014/MTTG/2024
REFERENCIA: REGIDURÍA
ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato”

C.c.p. – Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. – PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.
C.c.p.- Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. – PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.
C.c.p.- Síndica Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. – PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.
C.c.p.- Lic. Rodrigo Stefano León Flores, Encargado del Departamento de Derechos Humanos. – PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.
C.c.p.- Evangelina Andrade Valdovinos, directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses (IMMUS). – PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.
C.c.p.- L. E. O. Erika Maribel López Gutiérrez, Secretaria del H. Ayuntamiento. - PARA SU CONOCIMIENTO.
C.c.p.- ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

H. AYUNTAMIENTO
REGIDORES

06 MAR. 2024

SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

OFICIO No.: REG/REGA/ 042 /2024

ASUNTO: El que se indica.

**MARIA TERESA TELLO GARCIA
PRESIDENTA DE DERECHOS HUMANOS
E IGUALDAD DE GÉNERO
PRESENTE.**

Sírvase el presente para enviar un cordial saludo, así mismo solicito a usted su intervención como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género que dignamente preside, para dar seguimiento y apoyo a las tres trabajadoras que laboraban en la **Dirección de Servicios Públicos** hasta el día 27 de febrero del año que transcurre, y que fueron comisionadas el día 28 de febrero de este año, a las siguientes áreas por parte del director de Recursos Humanos Armando Antonio Peña Silva, siendo las siguientes :

Departamento de Mercados
Departamento de Rastro
Coordinación de Prevención del Delito y Ejecución de Sanciones

Así mismo se de seguimiento al Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral. El acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato. Con el fin de lograr un ambiente laboral con igualdad para las mujeres, favoreciendo su desarrollo y bienestar desde la perspectiva de género bajo los principios de igualdad y no discriminación.

Sin otro particular que atender me despido, quedo de Usted.

Lo anterior con fundamento en el contenido de los ordinales 79 fracción de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato artículo 74 fracción IX del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.

**ATENTAMENTE
"SILAO EVOLUCIONA"**

Silao de la Victoria, Gto., 05 de marzo 2024

LIC. RUTH ELIZABETH GRANADOS ARVIZU
Regidora del H. Ayuntamiento 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**LIC. CARLOS AUGUSTO TORRES CAPETILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA PREVENIR
Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL, EL ACOSO Y EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL
EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SILAO DE LA VICTORIA,
GUANAJUATO
PRESENTE.**

La que suscribe San Juana Patiño López con número de empleado 31934 hago de conocimiento que el día 27 de febrero del año que transcurre por parte del Director de Recursos Humanos Armando Antonio Peña Silva, me informó que a partir del día 28 de febrero de este año por motivos de trabajo se me comisiona a la Coordinación de Prevención del Delito y Ejecución de Sanciones, ubicado en calle Eulalio Gutiérrez No. 19 Colonia Sopena.

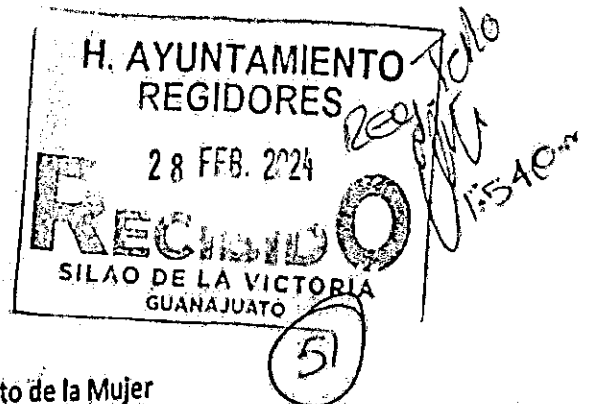
Por lo que solicito de forma amable y respetuosa se me comisione a la Dirección de Ecología ubicado en la Expo Feria en calle Av. Alvaro Obregón número 257 de esta ciudad de Silao, Guanajuato, debido que al área que se comisionó me queda retirada de mi casa habitación, aparte de que es una colonia insegura y me veo expuesta a una situación de riesgo eminente.

ATENTAMENTE

Silao, de la Victoria, Gto. a 28 de febrero del 2024


San Juana Patiño López

c.c.p Presidente Municipal.- Ing. Carlos García Villaseñor
Síndico.- Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel.
Regidora.- Elizabeth Blancarte Vela.
Regidor Marcelino Rayas Meza.
Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino.
Regidor.- Lic. José Cruz Rangel Pérez.
Regidora Lic. Ma. De la Luz Ibarra Valdenegro.
Regidora.- Arq. María Teresa Tello García.
Regidora.- María Concepción González Espinosa.
Regidor.- Lic. Manuel Eduardo Álvarez Lozano.
Regidor.- Lic. Rolando Monroy Galván.
c.c.p. Lic. Evangelina Andrade Valdovinos.- Directora del Instituto de la Mujer
c.c.p. Lic. Rodrigo Stefano León Flores.- Director de Derechos Humanos
c.c.p Armando Antonio Peña Silva.- Director de Recursos Humanos



**LIC. CARLOS AUGUSTO TORRES CAPETILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA PREVENIR
Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL, EL ACOSO Y EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL
EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SILAO DE LA VICTORIA,
GUANAJUATO
P R E S E N T E.**

La que suscribe Dulce Paloma González de Alba número de empleado 31025 hago de conocimiento que el día 27 de febrero del año que transcurre por parte del Director de Recursos Humanos Armando Antonio Peña Silva, me informo que a partir del día 28 de febrero de este año por motivos de trabajo se me comisiona al Departamento de Rastro.

Por lo que solicito de forma amable y respetuosa se me comisione a la Dirección de Servicios Públicos en el cual me desempeñaba hasta el día de ayer 27 de mes y año que transcurre. Ya que la labor que desempeñaba en esta área era acorde a mi perfil y me era grato el trabajo que desempeñaba.

ATENTAMENTE

Silao, de la Victoria, Gto. a 28 de febrero del 2024

DULCE GONZALEZ
Dulce Paloma González de Alba

c.c.p Presidente Municipal.- Ing. Carlos García Villaseñor

Síndico.- Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel.

Regidora.- Elizabeth Blancarte Velá.

Regidor Marcelino Rayas Meza.

Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino.

Regidor.- Lic. José Cruz Rangel Pérez.

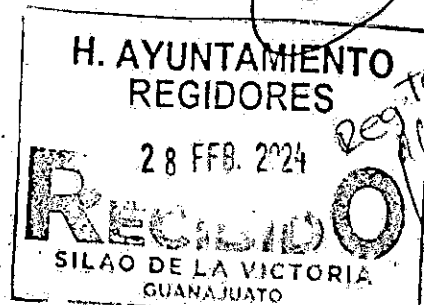
Regidora Lic. Ma. De la Luz Ibarra Valdenegro.

Regidora.- Arq. María Teresa Tello García.

Regidora.- María Concepción González Espinosa.

Regidor.- Lic. Manuel Eduardo Álvarez Lozano.

Regidor.- Lic. Rolando Monroy Galván.



c.c.p. Lic. Evangelina Andrade Valdovinos.- Directora del Instituto de la Mujer

c.c.p. Lic. Rodrigo Stefano León Flores.- Director de Derechos Humanos

c.c.p Armando Antonio Peña Silva.- Director de Recursos Humanos

**LIC. CARLOS AUGUSTO TORRES CAPETILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA PREVENIR
Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL, EL ACOSO Y EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL
EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SILAO DE LA VICTORIA,
GUANAJUATO
PRESENTE.**

La que suscribe Graciela Rubio Gómez con número de empleado 32361 hago de conocimiento que el día 27 de febrero del año que transcurre por parte del Director de Recursos Humanos Armando Antonio Peña Silva, me informo que a partir del día 28 de febrero de este año por motivos de trabajo se me comisiona al Departamento de Mercados.

Por lo que solicito de forma amable y respetuosa se me comisione a la Dirección que anteriormente me desempeñaba en la Dirección de Limpia, el motivo es que tengo dos hijos menores de edad 2 y 7 años, los cuales una vecina me los cuida hasta las 2:00 pm y mi horario de oficina era de 8:00 a 2:00 pm lo que me permite y favorece este horario para cuidar a mis menores y no dejarlos solos en casa.

ATENTAMENTE

Silao, de la Victoria, Gto. a 28 de febrero del 2024


Graciela Rubio Gómez

c.c.p Presidente Municipal.- Ing. Carlos García Villaseñor
Síndico.- Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel.
Regidora.- Elizabeth Blancarte Vela.
Regidor Marcelino Rayas Meza.
Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino.
Regidor.- Lic. José Cruz Rangel Pérez.
Regidora Lic. Ma. De la Luz Ibarra Valdenegro.
Regidora.- Arq. María Teresa Tello García.
Regidora.- Ruth Elizabeth Granados Arvizu.
Regidora.- María Concepción González Espinosa.
Regidor.- Lic. Manuel Eduardo Álvarez Lozano.
Regidor.- Lic. Rolando Monroy Galván.
c.c.p. Lic. Evangelina Andrade Valdovinos.- Directora del Instituto de la Mujer
c.c.p. Lic. Rodrigo Stefano León Flores.- Director de Derechos Humanos
c.c.p Armando Antonio Peña Silva.- Director de Recursos Humanos

